



www.clacso.org

RED DE BIBLIOTECAS VIRTUALES DE CIENCIAS SOCIALES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, DE LA RED
DE CENTROS MIEMBROS DE CLACSO
<http://www.clacso.org.ar/biblioteca>
biblioteca@clacso.edu.ar

ASPECTOS RELEVANTES DE LOS CULTIVOS ILICITOS EN EL DESARROLLO RURAL: EL CASO DE COLOMBIA

Camilo Rubio Pardo¹

Introducción.

La presente ponencia parte de varios supuestos:

1. La humanidad ha hecho uso de drogas sicoactivas desde tiempos inmemoriales, historia ampliamente documentada en relación con aquellas actualmente prohibidas como la marihuana, la coca, el opio, y un número variado de alucinógenos en diversas culturas, como el yagé en la selva amazónica, el peyote y el mezcal en los desiertos de Méjico, entre otros, sin que se conocieran problemas sociales graves por su conocimiento y uso - probablemente la excepción fue la China cuando fue invadida con opio inglés producido en la India a fines del siglo XIX - y menos, la existencia de organizaciones criminales relacionadas con éstas. En las últimas décadas del siglo XIX el uso de estas sustancias era tolerado en los EE.UU. y no se conoce de una "epidemia" en el uso de estas drogas.²
2. El "problema de las drogas" tal como se enfoca predominantemente hoy en día, adquiere sus características desde el momento en que se declaran como ilegales la producción, la comercialización y el uso de este tipo de sustancias, exceptuando curiosamente el tabaco, el alcohol y otras drogas como el café y el té, estas dos últimas no consideradas propiamente como drogas. Durante cerca de una década se prohíbe el alcohol en Estados Unidos hacia los años veinte, dando lugar a organizaciones clandestinas y al incremento de la criminalidad, no solo relacionada con las actividades de producción y venta de licor, indicando cierto parecido con el "problema" de hoy en día con las sustancias prohibidas.
3. La época en que se prohíbe el uso de este tipo de drogas - hacia principios de siglo en Estados Unidos con la Ley de Alimentos y Drogas - coincide con el desarrollo y popularización de la química, ciencia importante en la síntesis de los alcaloides activos en estas plantas o sustancias. Se sintetizan, hacia la segunda mitad del siglo XIX, la heroína del opio y la cocaína de las hojas de coca y empiezan a aparecer las drogas sintéticas hacia la primera mitad del siglo XX. Este desarrollo de la química hace que se potencialice cada sustancia activa de estas plantas y se alcancen grados de pureza inexistentes en la misma naturaleza. La producción de estos nuevos productos es estimulada por la disponibilidad a pagar altas sumas de dinero por ellos.
4. El siglo XX fue testigo de un crecimiento económico sin precedentes en la historia de la humanidad en algunos países, alcanzando niveles de vida muy altos, caracterizados por una gran capacidad adquisitiva y tiempo libre para el ocio, especialmente a partir de los años cincuenta. Estos cambios económicos estuvieron acompañados de grandes transformaciones sociales como la inserción de la mujer en el mercado laboral y el cuestionamiento de las relaciones familiares y de los roles de los padres en la educación de los hijos. A su vez, esta transformación en la familia creó generaciones de niños y adolescentes sin presencia de los padres después de las horas de formación escolar, con toda libertad para experimentar lo que la calle les ofrecía, sin ningún tipo de control familiar ni social. Surgen los movimientos contraculturales, los beatniks en los cincuenta, el hippismo en los sesenta, y se extiende el uso de drogas sicoactivas en la juventud de los países industriales, pese al prohibicionismo, dando lugar a grandes y peligrosas organizaciones abastecedoras de estos mercados hasta nuestros días.
5. La solución al problema de las drogas se empezará a dar en la medida en que el "problema" sea seriamente estudiado y atacado en su raíz, tema que se sale del alcance de esta ponencia. En la actualidad la interpretación dominante del origen del problema son las sustancias químicas que generan adicción a quien ose acercarse, y aquellos siniestros personajes que se encuentran detrás de la oferta de todo tipo de sustancias "ilegales".

¹ Economista, Magister en Economía de la Universidad de los Andes de Bogotá y M.A. en Desarrollo Económico del Center for Development Economics del Williams College, MA, EE.UU.. Actualmente consultor y profesor de la Maestría en Desarrollo Rural de la Universidad Javeriana.

² Ver Nadelmann (1988).

Según este enfoque, han nacido unos nuevos tipos de delincuentes muy poderosos en el siglo XX, llamados "pushers" y "narcotraficantes", que han sido capaces de quebrar todo tipo de esfuerzos de ejércitos, agencias de inteligencia, gobiernos, alianzas entre estados y millones de dólares gastados, por encima de estas fuerzas del bien que quieren protegernos de nuestra indefensión ante tan letales sustancias. Porque si de algo podemos estar seguros en este momento, y las cifras lo demuestran, es que las políticas actuales para controlar el "problema de las drogas" han fracasado, tanto en el plano internacional de reducción del consumo como en el plano nacional y regional de reducción o erradicación de las áreas sembradas con cultivos ilícitos.

Teniendo estos supuestos en mente, la presente ponencia muestra algunos aspectos relevantes sobre el "problema", tocando fenómenos generales así como aquellos relacionados con los efectos e impactos en las zonas rurales, haciendo referencia al caso colombiano.³

1. La industria de drogas ilegales.

1.1. Tamaño e ingresos

Diferentes autores que han estudiado el problema de las drogas desde el punto de vista económico, delimitan el tamaño global del negocio entre US\$ 100 billones a más de US\$ 1.000 billones al año.⁴ Las cifras más frecuentes encontradas en la literatura fluctúan entre US\$ 300 billones y US\$ 500 billones al año.⁵ El Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas, UNDCP, estimaba para 1995 un dato cercano a los US\$ 400 billones, cifra similar a la calculada por la Policía Internacional, Interpol, hacia 1994.⁶ Sin embargo, la cifra no parece ser producto de ningún estudio riguroso tal como surgió del seminario patrocinado por el International Scientific and Professional Advisory Council -Ispac- del Programa de Prevención y Justicia Criminal de las Naciones Unidas -Unicri, en Courmayeur, Italia, en septiembre de 1998.⁷

Independientemente de la rigurosidad científica de estas cifras, el cálculo debe ser lo suficientemente razonable como para efectuar algunas comparaciones. En efecto, un negocio de ese tamaño equivale a cerca del 8% del comercio mundial. Es mayor al comercio internacional del hierro y del acero (2.8%) y al de vehículos automotores (5.3%), y aproximadamente del mismo tamaño que el comercio en textiles (7.5%), petróleo y gas (8.6%) y el turismo mundial (7.8%) según la UNDCP, con base en cifras del Fondo Monetario Internacional, la UNCTAD y la Organización Mundial del Turismo para el año de 1995.

Según esta misma fuente, más del 90% del valor agregado de la cocaína y de la heroína se genera en la fase de distribución de la industria ilegal. Si se incluyen las utilidades debido a la dilución, un promedio de tres cuartos del valor agregado total se genera en el país de destino y se reinvierte ahí mismo. Sin embargo, el 10% o el 5% de estos ingresos que entran a los países productores son suficientemente importantes como para generar impactos significativos. Paradójicamente, el ingreso más alto generado en un país industrializado resulta ser insignificante para el tamaño de su economía.

1.2. Tendencias.

Las zonas de cultivos ilícitos se encuentran concentradas en diferentes áreas a nivel mundial, según el cultivo. La amapola, de donde se extrae el opio y sus derivados como la morfina y la heroína, tiene una larga trayectoria en algunos países asiáticos, tanto del suroeste como del sureste. Históricamente se destacan India, Afganistán, Pakistán e Irán entre los primeros, y China, Laos, Tailandia y Myanmar (antes Birmania), entre los segundos. Vietnam aparece en las estadísticas de productores importantes desde 1996. Otros productores de opio, fuera de esta zona geográfica, son México, Colombia, Guatemala y el Líbano.

La producción de hoja de coca, de la cual se sintetiza la cocaína, se encuentra concentrada en tres países suramericanos: Bolivia, Perú y Colombia. Según UNDCP, cerca del 98% de la oferta de cocaína en el mundo proviene de estos países.

La marihuana se cultiva en muchas más zonas del mundo, y permanentemente se detectan nuevos países productores, además de conocerse la utilización de la tecnología de cultivos hidropónicos en algunos países industrializados.

En el gráfico 1 se observan las tendencias en la producción global de hoja de coca y de opio desde 1980. Claramente se observa la tendencia creciente de la producción de opio, en especial la producción sin precedentes de 1999 (cerca de 6.000 toneladas), en parte por la alta producción detectada en Afganistán, país que pasa a ser el primer productor mundial. La producción de hoja de coca, después de mostrar un crecimiento sostenido en los ochenta, en los noventa parece estancarse e incluso disminuye en los últimos años. La producción de marihuana (que no aparece en el gráfico) también parece haberse mantenido estable, según el

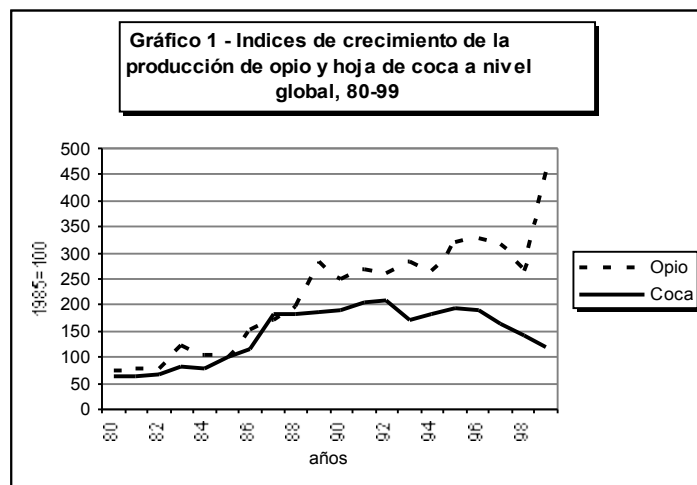
³ Hemos caído en la tentación de seguir utilizando las cifras oficiales, tanto colombianas como internacionales, cuestionadas en algunos de los estudios mencionados, porque no hay forma de estudiar el problema en el largo plazo sin acudir a esas fuentes oficiales. La percepción que queda de los cuestionamientos a las cifras, es que el problema se ha "subestimado" y es mucho más dinámico de lo que parece, por lo menos es relación con las cifras de áreas cultivadas en Colombia.

⁴ Para mantener uniformidad con las fuentes encontradas se utiliza el billón en su equivalencia anglosajona que significa 1.000 millones.

⁵ Ver Steiner (1997) o Rocha (2000) entre otros.

⁶ Ver UNDCP (1998)

⁷ Ver Thoumi (1999) pág.102.



Fuentes: UNDCP (1999), U.S. Department of State (1999), y cálculos propios.

1.3. Situación de Colombia en el contexto mundial.

En la década de los setenta, después de una agresiva campaña de erradicación de cultivos de marihuana en México, Colombia se convirtió en el primer productor y exportador de marihuana hacia los Estados Unidos. Sin embargo, ante el auge de estos cultivos en los EE.UU., Hawaii y otros países, y debido a mejoras en las variedades, la marihuana colombiana perdió mercados y espacio frente al negocio de la cocaína, reduciéndose temporalmente su producción. Posteriormente, en la década de los 90 se incrementa en alguna medida su producción aunque en menor proporción que los otros cultivos ilícitos y aparentemente para cubrir el mercado interno.⁹

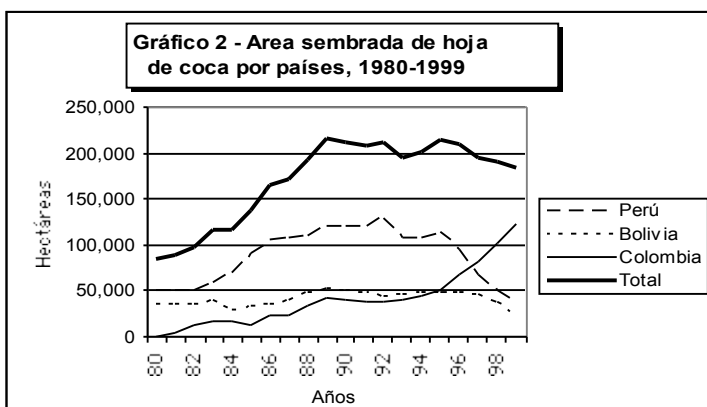
Desde 1997 Colombia es el país que más produce hoja de coca en el mundo, superando a Perú y a Bolivia. Los gráficos 2 y 3 muestran el área cultivada de coca y la producción de hoja de coca para los tres países andinos desde 1980.

En estas dos gráficas se aprecian varias cosas interesantes. En primer lugar, el área cultivada parece estabilizarse cerca de las 200.000 ha. en los tres países en la década de los noventa, justamente cuando el consumo de cocaína en EE.UU. parece estabilizarse también. En segundo lugar, al disminuir el área sembrada en el Perú a partir del año 96, Colombia sustituyó casi perfectamente estas áreas, convirtiéndose en el primer país cultivador y procesador. Según datos recientes, Colombia cultivó 122.500 hectáreas de coca en 1999.¹⁰ Esta integración vertical en Colombia hace que el negocio sea más rentable para las organizaciones colombianas al imponer los precios a los cultivadores, sin tener que negociar con traficantes de pasta o de base de coca peruanos o bolivianos, ni arriesgar en la importación de esta materia prima ante el control aéreo en las zonas selváticas de Perú y Ecuador.

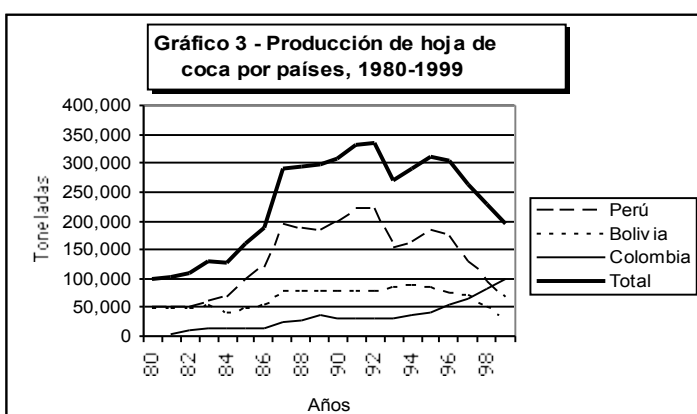
⁸ Ver UNDCP (1999).

⁹ Ver Uribe (1997).

¹⁰ Diario El Tiempo, 15 de julio de 2000. "No al hongo: Gobierno", pág 1-15. Ver también, US Department of State (2000).



Fuente: Departamento de Estado de EE.UU., INCSR, varios años



Fuente: Departamento de Estado de EE.UU., INCSR, varios años

En tercer lugar, aunque se observa una importante sustitución de área sembrada con Perú, los rendimientos menores de la hoja de coca colombiana hacen que la producción decrezca en su conjunto, problema que parece estarse resolviendo con la importación y actual adaptación de variedades mejoradas.¹¹

En cuanto a la amapola, si bien Colombia aún es un pequeño productor frente a los países asiáticos (2.8% del área cultivada mundial y 1.7% de la producción total de opio para 1998¹²), es el primer cultivador en América con cerca de 7.500 ha. en 1999.¹³ A partir de 1993 la heroína colombiana viene ganando mercado en la costa este de Estados Unidos, especialmente al observarse grados de pureza bastante altos, por encima del de otras procedencias. Sin embargo, los organismos norteamericanos como la DEA plantean que las organizaciones colombianas productoras de heroína aún mantienen sistemas rudimentarios de exportación de la droga y eso no les permite ser una amenaza muy grave frente a la de los países asiáticos. Estas afirmaciones contradicen las observaciones de investigadores colombianos, basados en informaciones de la policía del país, que plantean que las organizaciones exportadoras colombianas combinan la exportación de cocaína y heroína. De todas formas, es muy poco lo que se conoce en Colombia sobre la estructura organizacional del procesamiento y exportación de heroína.

Sobre las razones que llevaron a que Colombia se convirtiera en una potencia mundial en producción de drogas sicoactivas existe un gran número de intentos por explicarlas. Thoumi (1994) realiza una interesante revisión crítica de estas explicaciones y aporta elementos importantes para una comprensión adecuada del fenómeno. Los principales factores para la ventaja de Colombia en estas industrias serían: a) El proceso de deslegitimación del sistema político y el debilitamiento del Estado a partir de la segunda guerra mundial y aún antes; b) El nivel más alto de violencia en Colombia frente a los demás países latinoamericanos; c) La larga tradición en el contrabando y su aceptación social; d) Las políticas proteccionistas y de control de cambios desde 1931 hasta 1991; e) Las condiciones geográficas particulares y el desarrollo regional en Colombia; g) El tamaño de la colonia colombiana en

11 Ver Uribe (1997).

12 Ver U.S. Department of State (1999).

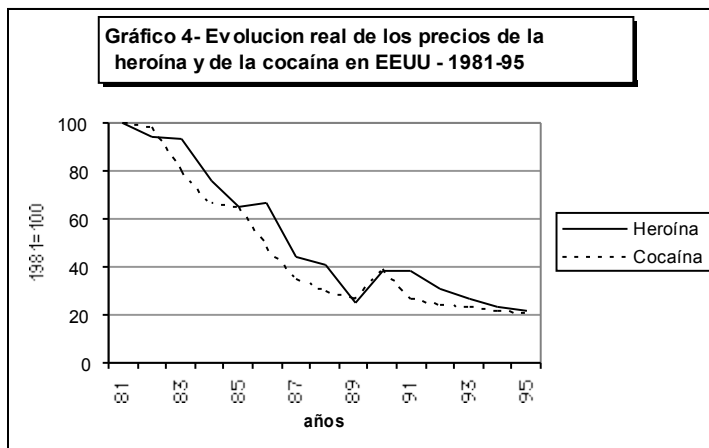
13 Ver U.S. Department of State (2000).

2. Características de las industrias de drogas sicoactivas.

La industria de las drogas sicoactivas tiene una estructura similar a la de muchas industrias basadas en la agricultura. La materia prima principal es producida por un gran número de campesinos, quienes representan un mercado competitivo. A medida que avanza el proceso de producción disminuye el número de participantes y se observa una tendencia al oligopolio, especialmente cuando el producto está bastante elaborado. A nivel de la venta al por mayor del producto final, se observan pocos vendedores, pero éstos aumentan a medida que el producto se acerca al consumidor final, etapa en la cual se presenta cierta competencia.¹⁴

A pesar de estas similitudes con la estructura de algunas cadenas de producción agrícolas, varias características de este tipo de industrias se dan por su ilegalidad:¹⁵ a) la violencia se utiliza en la resolución de los conflictos ante la imposibilidad de hacerlo por vías legales; b) produce formas de competencia que normalmente no se encuentran en los mercados legales, debido a la combinación de recursos económicos, políticos y militares; c) los mercados en las diversas fases y entre los distintos agentes son altamente segmentados; d) los costos de transacción son bastante altos debido a que las reglas del juego, aunque pueden ser explícitas, no se traducen en contratos escritos o formales; e) la respuesta de la oferta ante las variaciones de la demanda puede demorarse bastante debido a la lentitud con la cual los agentes se enteran de los cambios en los diferentes eslabones de la cadena.

La consecuencia de una estructura como la descrita, es que los precios al consumidor final reflejan, en mayor medida, los riesgos percibidos en la producción y en la distribución, más que una proporción de los costos de los factores. El gráfico 4 muestra la evolución de los índices de precios reales de la heroína y de la cocaína en los Estados Unidos para 1981 a 1995, con base en cálculos de la UNDCP, mostrando una alta correlación y comportamiento similar entre ambos precios.



Fuente: UNDCP (1998)

Esto sugiere que los riesgos percibidos (debido a los éxitos y fracasos en la detección de cargamentos y en la persecución de las redes de distribución) fueran, probablemente, el factor más importante en la determinación de los precios.¹⁶ De igual manera, pese a la erradicación de cultivos en los países productores, la tendencia de estos precios indica una continua ampliación de la oferta final en el largo plazo. Debido a esta no correspondencia entre márgenes de utilidad y costos de los insumos, algunos autores concluyen que un incremento de precios en las etapas iniciales de la cadena (debido a erradicación de cultivos, por ejemplo) incrementaría los precios finales sólo marginalmente y no llevaría a cambios bruscos, como se esperaría si las proporciones entre precios, a lo largo de la cadena, fueran fijas. Esto sugiere que los esfuerzos policíacos son más productivos en las etapas finales de la cadena, cerca del consumidor.¹⁷

¹⁴ Ver Thoumi (1994), Rocha (1997), UNDCP (1998).

¹⁵ Ver Thoumi (1994).

¹⁶ Tullis, Lamond, *Unintended Consequences: Illegal Drugs and Drug Policies in Nine Countries*, Boulder: Lynne Rienner, 1995, citado por UNDCP (1998).

¹⁷ Reuter, Peter, Mark Kleiman, "Risk and Prices: an economic analysis of drug enforcement", en *Crime and Justice: An Annual Review of Research*, vol.7, 1986, citado por UNDCP (1998).

3. Los impactos sobre el desarrollo rural y regional.

Son numerosos los estudios que se han realizado en Colombia relacionados con la industria de drogas sicoactivas, los cuales analizan diversos aspectos del fenómeno. Se pueden catalogar dos tipos de estudios: unos, basados en información secundaria, cuya fuente principal es la información de la policía antinarcóticos y de las agencias de EE.UU. como el Departamento de Estado y la DEA. Son estudios que han analizado los problemas a nivel macro de estos negocios ilícitos y se refieren a los impactos sobre la economía, las relaciones con los Estados Unidos, las políticas nacionales de lucha contra las drogas, etc. En otros, con información diferente (entrevistas directas, testimonios de cultivadores, trabajo de campo, talleres con la comunidad) profesionales de diversas disciplinas como la sociología, la ciencia política, el periodismo, la economía, la agronomía, entre otras, han recopilado un acervo importante de conocimiento sobre este fenómeno en Colombia y, en especial, sobre ciertas regiones.

Aunque las estimaciones más recientes sobre el tamaño de la economía del narcotráfico en términos de los ingresos repatriables (6.3% del PIB en 1987; 3.0% del PIB en 1994)¹⁸ no son tan escandalosas como pudo observarse en la prensa en algún momento (50% del PIB)¹⁹, los efectos sobre algunas economías regionales pueden ser, y de hecho han sido, tremendamente dramáticos. Según Rocha (2000), en 1998 las plantaciones de coca en los departamentos de Vichada, Putumayo, Guaviare y Caquetá al sur del país, generaron un porcentaje del empleo agrícola bastante alto (57.8%, 56.9%, 54.7% y 35.8%, respectivamente). En términos nacionales, sin embargo, los 56.801 empleos generados por estos cultivos representaron solamente un 6.7% del total de empleos agrícolas en departamentos con cultivos de coca.

En cuanto a la producción de base de coca, látex y marihuana en 1998, las cifras regionales no permiten realizar una comparación por departamento, salvo para el Caquetá, cuya producción representó un 27.7% del PIB agrícola. A nivel de todos los departamentos con cultivos ilícitos esta participación alcanzó el 5.5%, producción estimada en 301.1 millones de dólares.²⁰

Estas cifras, si bien indican una buena estimación del impacto de este negocio en algunas economías regionales, son probablemente las únicas existentes. En el resto de estudios encontrados la información cuantitativa es bastante limitada por la ilegalidad de la industria y por la dificultad en la recopilación de información en terreno, debido a la difícil situación de violencia existente.

En la presente sección se hará una breve descripción de los principales fenómenos observados en el sector rural colombiano a partir de la aparición de los cultivos ilícitos. En la medida de lo posible, se ilustrará con cifras disponibles.

3.1. Cambios en la vocación productiva regional. Migraciones.

Las zonas de frontera agrícola en Colombia han estado sujetas a los vaivenes de los cambios políticos que se han dado, especialmente, a partir de la década de los años cincuenta. La época llamada de la "Violencia", afectó principalmente las zonas del centro del país, obligando a muchos pobladores a desplazarse a zonas lejanas, selváticas, de frontera agrícola, en busca de seguridad, de tierra, y de un sustento para vivir. Estos procesos se encuentran bien documentados, especialmente la colonización del Caquetá²¹. En este tipo de colonización la selva fue destruida y reemplazada por ganaderías extensivas debido al rápido empobrecimiento de los suelos. Una vez "potrerizados" los terrenos, los colonos vendían y se adentraban más en el selva para iniciar de nuevo el ciclo.

De acuerdo con información de Reyes (1997), los primeros empresarios de la cocaína, al darse cuenta de las ventajas de este negocio frente al de la marihuana, comenzaron a importar la pasta de Bolivia y Perú, para convertirse en exportadores de la cocaína, producto con mayor valor agregado. Paralelamente, iniciaron experimentos en el cultivo de la coca en el departamento del Meta, financiados con capital de los empresarios de las esmeraldas, debido a que aún no habían logrado capitalizar lo suficiente como para realizar inversiones a gran escala. A partir de estos experimentos Colombia comienza a ser, además de país exportador de cocaína, cultivador de hoja de coca con fines comerciales.

Aunque no existe documentación al respecto, es probable que, si bien pudieron ser exitosos algunos cultivos en el Meta, las condiciones del departamento del Caquetá y de los otros departamentos del sur del país como el Putumayo y el Guaviare fueron más propicias para su establecimiento permanente: regiones de frontera agrícola, poca presencia estatal, poblaciones de colonos dispuestos a aprovechar las oportunidades, entre otros motivos.

Hacia fines de los setenta y principios de los ochenta llega la coca al Caquetá y empieza a extenderse al Putumayo y al Guaviare.

¹⁸ Ver Rocha (2000), Cuadro 9, anexo.

¹⁹ Ver Steiner (1997).

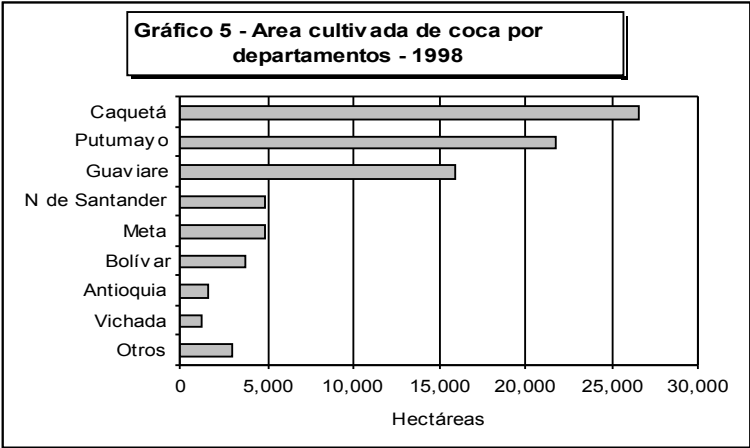
²⁰ Ver Rocha (2000), anexo estadístico, cuadros 22 y 23.

²¹ Ver Vargas (1999), Ferro, et. al. (1999), Jaramillo, et. al. (1989).

Para 1998, con base en información de la Policía Nacional, el mayor productor de hoja de coca era el Caquetá con cerca de 26.540 has., seguido del Putumayo con 21.805 has y el Guaviare con 15.949 has (Gráfico 5). En 1999, según datos del gobierno,²² el departamento del Putumayo alcanzó a cubrir un área de 56.800 has., aumentando en cerca del 88% los cultivos de coca con respecto al año anterior, convirtiéndose en el primer productor de hoja de coca en Colombia.

Por otro lado, se sabe de incrementos importantes de estos cultivos, en otros departamentos, en detrimento de los cultivos tradicionales. El conocimiento acumulado de generaciones de campesinos productores de alimentos está desapareciendo por el de jóvenes expertos en coca o amapola, alimentando, además, toda una cultura de enriquecimiento rápido y mafioso.

Según Rocha (2000), utilizando información de Martínez y Rincón (1998), entre 1988 y 1993 se movilizaron hacia la región de la Orinoquia y Amazonia cerca de 578.000 personas provenientes de la zona centro-oriente del país, de las cuales 319.000 permanecieron en la zona, explicando cerca del 23% de toda la población de la zona.²³



Fuente: Rocha (2000)

Con respecto al cultivo de la amapola, la relación entre población y aparición de cultivos, con base en cifras censales, es inexistente, en especial porque se observa como fenómeno sólo a finales de la década del ochenta y principios del noventa. Sin embargo, cabe destacar que justamente los dos departamentos donde el cultivo de la amapola se extendió en forma rápida, Tolima y Huila, muestran tasas de crecimiento de la población inferiores al promedio nacional durante todo el período observado. Lo que explicaría en alguna medida el fenómeno de los cultivos ilícitos: al ser regiones deprimidas, expulsoras de población, se dieron las condiciones para que proliferara el cultivo de la amapola como una actividad dinamizadora y generadora de ingresos para los campesinos pobres. En el gráfico 6 se observan las áreas cultivadas de amapola para los principales departamentos en 1998.

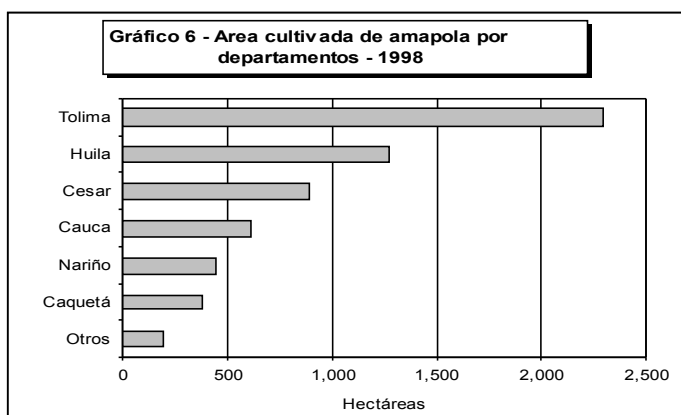
En relación con la aparición de la amapola en estos departamentos, diferentes estudios afirman que fueron cultivadores e "inversionistas" del Caquetá quienes introdujeron el cultivo en el Tolima y en el Huila, hacia el año 90.²⁴ Esta ola migratoria desde el Caquetá coincidió con la baja de los precios en las zonas cocaleras, lo que sugiere que existe una relación simbiótica entre estos dos cultivos. En talleres realizados con comunidades del sur del Huila,²⁵ se confirmó el hecho de que muchos personajes ajenos a la zona y que fueron apareciendo para cultivar o promover el cultivo de la amapola, llegaron con la caída de los precios de la coca y con las fumigaciones y persecuciones que se dieron en el Caquetá.

22 Ver El Tiempo, op. cit.

23 Al analizar las cifras de población departamental con base en los censos, desde 1951, se observa que estos tres departamentos han crecido a tasas muy superiores al promedio nacional, especialmente entre los periodos 51-64 y 64-73 (Anexo, Cuadros 1, 2 y 3). El departamento del Caquetá creció en forma sostenida a tasas superiores al 6% anual durante 1951-73, para luego disminuir a una tasa anual de 4.6% en el periodo 73-85 y descender a tasas similares al promedio nacional en el 85-93 (2.2%). El departamento del Meta registró un comportamiento similar al del Caquetá, creciendo en promedio para todo el periodo a una tasa anual de 5.4%. El Putumayo, pese a ser el departamento que más crece en el grupo, a una tasa anual promedio de 6.04% para todo el periodo, muestra una tendencia diferente a la de los otros dos: crece rápidamente en el 51-64, baja a tasas inferiores al promedio nacional en el 64-73 y luego repunta enormemente en el periodo 73-85. Se observa, igualmente para este departamento, que su cabecera creció rápidamente en el periodo 51-73, (18.3%) al igual que sus zonas rurales en el periodo 73-85 (13.2% anual), indicando dos tipos de colonización diferentes en dos momentos del tiempo. De estas dos, el último periodo puede asociarse a la aparición de los cultivos de coca

24 Ver Perea(1996), Vargas et. al. (1995), Universidad Javeriana (2000).

25 Ver Universidad Javeriana (2000).



Fuente: Rocha (2000)

Existen, por lo tanto, no solamente expertos en cultivos de coca o de amapola, sino cultivadores dispuestos a asumir altos riesgos y a trasladarse de una zona a otra (coquera o amapolera) dependiendo de las condiciones de seguridad para el desarrollo de su trabajo o inversión. De hecho, una vez descendieron los precios del látex hacia 1992-93, muchos de estos cultivadores desaparecieron de la zona y no volvieron.

3.2. Cambios en los sistemas de producción, en el comercio y en "otros" mercados.

De la aparición de los cultivos ilícitos en las diferentes zonas se desprenden una serie de consecuencias por el cambio drástico en la vocación agropecuaria de cada zona. En primer lugar, los sistemas productivos sufren una transformación importante, al pasar de unos sistemas donde se combinaba la agricultura, la caza y la pesca, a sistemas generalizados de monocultivo, con alguna combinación de ganadería extensiva, especialmente en las zonas cocaleras.

Esto trae como consecuencia que los cultivadores dejen de producir alimentos para el consumo local y regional y aparezcan comerciantes dispuestos a suplir estas necesidades. Al ser zonas especialmente alejadas de centros de producción o de distribución de alimentos, el fenómeno inicial es una inflación en los precios de estos productos de consumo básico. Y se pasa, de una economía basada casi en el trueque y con bajos niveles de circulación monetaria, a otra con movimientos importantes de sumas de dinero (pago de jornales por encima del promedio agrícola nacional, corrupción, compra-venta de base y pasta, etc.) que genera otro tipo de actividades, además de incentivar el comercio en general (intermediarios en el comercio de la coca, aumento de bares, comercio de armas, alto consumo de alcohol, etc.), acompañadas, por lo general, de mayores índices de violencia.

Así mismo se ha establecido, en muchos de los estudios realizados, que los grupos armados se han fortalecido (el caso de las FARC a través del impuesto a los cultivadores y productores) o han aparecido (el caso de los paramilitares como grupos de protección en zonas de producción) gracias al negocio de la droga. Esto ha hecho que se desarrolle también un mercado de armas sin precedentes en la historia reciente de Colombia, hasta llegar al punto de canjear armas por cocaína en las zonas selváticas.²⁶

El caso de la amapola es diferente al de la coca. La relación entre área a cultivar y kilogramo del producto exportable es mucho más baja en la amapola, lo que hace más rentable el cultivo en extensiones pequeñas. Por otro lado, al aparecer los cultivos de la amapola en la década del noventa, ya la guerra frontal del Estado a los carteles y narcotraficantes se estaba dando sin precedentes. Esto hizo que esta industria se desarrollara en forma diferente, mucho más clandestina que la de la coca, con productores, comercializadores y exportadores de bajo perfil, adaptándose rápidamente a las nuevas condiciones de riesgo.²⁷

Según un documento del Consejo de Política Económica y Social, CONPES, de agosto de 1995, los cultivos ilícitos podrían diferenciarse en dos tipos: comerciales y de pequeña escala o de agricultura campesina. Los primeros serían responsables, para 1994, de cerca del 60% de la producción de hoja de coca y de cerca del 80% de la producción del látex para el procesamiento de la heroína. Los de pequeña escala involucrarían a cerca de 30.000 familias campesinas entre cultivos de coca y amapola.

Aunque en algún momento pudo ser cierta esta proporción entre cultivos comerciales y campesinos, algunos testimonios describen un panorama de auge y crisis del cultivo de la amapola en algunas zonas, muchas veces como producto de la fumigación o de problemas fitosanitarios.²⁸ Esto sugiere que una nueva estrategia de los compradores del látex es promocionar el cultivo entre los campesinos sin participar en los riesgos propios de la agricultura, y estos, a su vez, sin pretender poseer los

²⁶ Ver diario El Tiempo, "Brasil confirma canje de coca por armas", julio 15 de 2000. Pág. 1-15.

²⁷ Ver revista Semana, "Los nuevos narcos" y "Cómo son los nuevos narcos", julio 29 de 2000. Santafé de Bogotá.

²⁸ Ver Samper, Mady (2000).

terrenos, abren pequeños claros en las partes altas de los montes (entre media a una hectárea máximo) manteniendo los cultivos tradicionales en sus fincas.²⁹ Sin embargo, pese a este "bajo perfil" de la industria en general, los efectos son importantes: los ingresos de la amapola son el capital de trabajo de los campesinos, ayudan a cancelar las deudas con entidades crediticias, cambian los patrones de consumo (compra de electrodomésticos y otros bienes durables) y se observan algunos de los fenómenos característicos de las zonas cocaleras (aumento de tabernas, incremento de la prostitución, aumento en los índices de delincuencia común, etc.).³⁰

Por otro lado, muchos cultivadores tocan el tema del crédito como un problema al cual el Estado no ha sabido darles respuesta y los compradores del látex sí.³¹ Estos "inversionistas" llegan a las zonas con recursos para financiar las deudas, los costos de instalación y mantenimiento del cultivo, con la garantía de lo producido en la cosecha. Ante estas facilidades que no ofrece el Estado en casi ningún cultivo lícito (por problemas de titulación en la mayoría de los casos), los cultivadores oponen poca resistencia al nuevo cultivo.

Esta tipología de funcionamiento de la industria de amapola-heroína, dificulta aún más las labores de localización de grandes áreas cultivadas, de erradicación, y de persecución de las redes de compradores y de procesadores. Y aunque existen algunos estudios importantes y testimonios invaluable, el nivel de conocimiento de los aspectos técnicos de la amapola y de la industria de procesamiento y exportación de la heroína es aún incipiente en Colombia.

3.3. Los efectos sobre el medio ambiente.

Existen tres importantes efectos sobre el medio ambiente causados por la industria de cultivos ilícitos y por el procesamiento de drogas sicoactivas: la deforestación, la degradación del suelo y la contaminación de las aguas.

En cuanto a la deforestación, en Colombia, según cifras del gobierno,³² se estima que la siembra de una hectárea de coca implica la destrucción de dos hectáreas de bosque, y la siembra de una hectárea de amapola, la pérdida de dos hectáreas y media de bosque alto de niebla. Esto acarrea, además, la pérdida progresiva de la biodiversidad en estos bosques y selvas.

En relación con el deterioro del suelo, en el caso de la colonización de las zonas planas de la selva de la Orinoquia y Amazonia, la transición de bosque a potreros para la ganadería afecta el suelo de dos formas: uno, al talar los árboles los suelos pierden su principal nutriente que es la hojarasca en descomposición; y dos, el sobrepastoreo genera altos grados de compactación del suelo afectándolo negativamente, en especial en épocas lluviosas cuando el agua arrastra los pocos nutrientes superficiales. En cuanto al cultivo de la coca, el desmonte por lo general representa un área mayor a la necesaria; luego viene la quema, y posteriormente la aplicación de herbicidas, fungicidas e insecticidas.³³ El desmonte para el cultivo de la amapola conlleva los mismos problemas, salvo que estos bosques altos son imprescindibles para la regulación de las aguas lluvias y de los caudales de los ríos que nacen en esas zonas.

Finalmente, la contaminación de las aguas representa otro grave problema sobre el medio ambiente. Según la UNDCP (1994), las refinerías para la producción de cocaína y heroína por lo general se encuentran en zonas rurales, o a lo sumo, en poblaciones cercanas a los cultivos, carentes de tratamiento de aguas residuales. Se calculaba, para 1994, que en Colombia se arrojan cerca de 20 millones de litros de éter, acetona, amoníaco, ácido sulfúrico y ácido clorhídrico a los caños y ríos que desembocan en los ríos Orinoco y Amazonas, en la producción de cocaína. Con la amapola y la producción de heroína deben agregarse a este inventario de desechos químicos el anhídrido acético y un porcentaje mayor de ácido clorhídrico y de amoníaco. En otro estudio de la UNDCP (1998), según el gobierno norteamericano, en toda la zona andina se vierten a los ríos de la selva cerca de 10 millones de litros de ácido sulfúrico, 16 millones de litros de éter, 8 millones de litros de acetona y entre 40 a 770 millones de litros de kerosen, dependiendo de las cantidades recicladas.

En forma paralela a estos efectos de los cultivos ilícitos y de la industria ilegal, son preocupantes los efectos negativos de las fumigaciones sobre el medio ambiente y sobre los cultivos de alimentos de la población en estas zonas. Desde finales de la década de los setenta Colombia viene utilizando la aspersión aérea como una de las formas de combatir la proliferación de cultivos ilícitos. Se ha utilizado el *glifosato* en los cultivos de marihuana y de amapola, el *garlon-4* para la coca, y ensayado herbicidas más tóxicos como el *imazapyr* y el *tebuthiuron*.³⁴ Actualmente, con una fuerte presión de sectores del congreso de

²⁹ Ver Universidad Javeriana (2000).

³⁰ Idem.

³¹ Idem.

³² Ver DNP y otros (1995).

³³ Ver Vargas (2000) para un tratamiento detallado del problema.

³⁴ Ver Tokatlian, Juan Gabriel, "Historia de un fiasco", diario El Tiempo, 26 de mayo de 2000, pág. 1-20. Para un tratamiento más detallado sobre los aspectos relacionados con la fumigación ver Vargas (2000).

EE.U. y de compañías de biotecnología norteamericanas, se discute la posibilidad de utilizar el hongo *Fusarium oxysporum*, causante de la devastación de zonas cocaleras en la zona del Alto Huallaga, en el Perú, en los años 92-93, llamado por algunos funcionarios norteamericanos como "la bala de plata". Sin embargo, existe resistencia entre los ambientalistas y expertos en Colombia por el uso de este hongo debido a la falta de conocimiento aún sobre los efectos en plantas diferentes a la coca, y el riesgo que implicaría una fumigación masiva en zonas de alta biodiversidad como la selva amazónica.

3.4. Los efectos sobre la propiedad de la tierra.

Aunque no es una característica propia de los cultivos ilícitos, en Colombia se ha venido dando un fenómeno de compra de tierras por parte de los narcotraficantes, que algunos autores no dudan en llamarlo la "contrarreforma agraria". Según Reyes (1997), estas compras de tierras tuvieron varios sentidos. Primero, llegaron como salvavidas de propietarios tradicionales de grandes extensiones, quebrados por la crisis del sector agropecuario. Segundo, sirvieron para establecer zonas "libres" de guerrilla mediante la creación de ejércitos privados, con la anuencia de sectores influyentes de la sociedad, cansados del desgobierno y de la falta de garantías del Estado para el ejercicio de sus labores empresariales.

En cifras, con base en Rocha (2000), se estima que los narcotraficantes han adquirido cerca de 4,4 millones de hectáreas, equivalentes al 11% de los predios rurales, valorados en US\$ 2,4 millardos. Los departamentos con mayores compras en tierras son, en su orden, Antioquia, Valle, Cundinamarca, Casanare, Córdoba, Tolima y Meta.³⁵

Los resultados del fenómeno fueron varios. Determinó una mayor concentración de la propiedad rural, con el consiguiente desplazamiento de campesinos a zonas de colonización y ciudades. Sobrevaloró la propiedad raíz en Colombia, tanto rural como urbana, por cerca de dos décadas, y aún continúa siendo una traba a la inversión rural. Finalmente, reforzó una tendencia existente en Colombia de dedicar las tierras más productivas a la ganadería extensiva, en detrimento de la agricultura y las actividades agroforestales.

3.5. Impactos de las soluciones.

3.5.1. Las fumigaciones.

Aunque ya se mencionaron los efectos nocivos de las fumigaciones sobre el medio ambiente en párrafos anteriores, queda por determinar el efecto real de esta estrategia como forma de reducir: a) la oferta de la materia prima principal en la producción de cocaína y heroína; b) la demanda final a través del aumento de precios a causa del estrangulamiento de la oferta.

Aunque los más optimistas opinan que si no fuera por la fumigación y las estrategias policivas el problema sería peor, los hechos han demostrado, a lo largo de las últimas tres décadas, que las actuales estrategias de erradicación de cultivos en los países de origen no han logrado cumplir en una mínima parte los objetivos propuestos, ni de reducción de la oferta de la materia prima, ni de aumento sustantivo de precios en el mercado de los países consumidores. La guerra a las drogas ha sido permanentemente el mejor estímulo para que el negocio sea altamente lucrativo, debido a la alta disponibilidad a pagar por estas sustancias en los países consumidores.

Según Nadelmann (1988), "Dado que los costos de producir la mayoría de drogas ilegales no son muy diferentes de los costos del alcohol, el tabaco y el café, una alta proporción del precio pagado por sustancias ilícitas es, de hecho, un impuesto al valor agregado creado por su criminalización, el cual es reforzado y garantizado por el sistema jurídico-policivo pero colectado por los traficantes de droga."³⁶

3.5.2. El desarrollo alternativo

Actualmente el propósito de este tipo de proyectos es el de buscar el desarrollo económico y social lícito, digno, participativo, sostenible y respetuoso del medio ambiente en una comunidad o localidad determinada, heredando los objetivos iniciales de las propuestas alternativas al "desarrollo" nacional de los países.³⁷

En la Resolución de la Naciones Unidas "Plan de acción sobre cooperación internacional para la erradicación de cultivos ilícitos y sobre desarrollo alternativo", este último se define como: "un proceso para prevenir y eliminar el cultivo ilícito de plantas que contengan drogas narcóticas o sustancias sicotrópicas a través de medidas específicamente diseñadas de desarrollo rural en el contexto de un crecimiento económico sostenido y esfuerzos de desarrollo sostenido en países que luchan contra las drogas".

Entre algunos aspectos de la resolución, podemos resaltar los siguientes:

- En casos de estructuras de producción de bajos ingresos en comunidades campesinas, el desarrollo alternativo es más

³⁵ Rocha (2000), pág. 146 y cuadro 25 del anexo.

³⁶ Ver Nadelmann (1988).

³⁷ Ver Friedmann (1992).

sostenible y económica y socialmente más apropiado que la erradicación forzosa;

- El éxito de los programas de desarrollo alternativo depende del compromiso de largo plazo, tanto político como financiero, de los gobiernos de los países afectados como de la comunidad internacional para sostener el desarrollo rural integrado participativo, mantener medidas policivas efectivas para el control de drogas y promover las advertencias en las poblaciones locales sobre las consecuencias negativas del abuso de drogas;
- La comunidad internacional debe proveer mejor acceso a los mercados domésticos e internacionales para los productos "alternativos" teniendo en cuenta los problemas relacionados con precios y comercialización de la sustitución de cultivos ilícitos a producción lícita con fines comerciales;
- Con el fin de asegurar que el desarrollo alternativo sea sostenible, los enfoques participativos basados en el diálogo y la persuasión y que incluyan a la comunidad en general, así como a Organizaciones No Gubernamentales, deben ser aplicados en la identificación, preparación, implementación, seguimiento y evaluación del desarrollo alternativo; las comunidades locales y las autoridades públicas deben desarrollar objetivos y metas comunes y comprometerse para reducir los cultivos ilícitos hasta que sean eliminados;

En síntesis, el "desarrollo alternativo" ha evolucionado como concepto desde una crítica a los modelos de desarrollo económico inequitativos en general, hacia programas específicos para la sustitución de cultivos ilícitos en zonas de alta incidencia en países subdesarrollados, como complemento a otras medidas coercitivas y de erradicación forzosa.

El último documento del Consejo de Política Económica y Social, CONPES, relacionado con el tema, menciona que a diciembre de 1996 el Plante logró incorporar 96 municipios de 10 departamentos, con una cobertura aproximada de 30.000 familias beneficiadas directamente. Entre 1995 y 1997, según el mismo documento, se incrementaron los recursos presupuestales para el Plan en cerca del 600%, aún con drásticos ajustes fiscales.

Pese a estas estrategias y acciones, el Estado colombiano no ha logrado disminuir las áreas de cultivos ilícitos en el país. Críticos de este tipo de programas aseveran que enfrentar a los pequeños cultivadores de ilícitos con subsidios, créditos blandos o asistencia técnica, incita a los no cultivadores a iniciarse en ellos en busca del interés estatal que nunca han despertado. Si, para evitar este tipo de problemas, los programas cubren a toda la población de una comunidad, se estaría ofreciendo el incentivo para que otras comunidades, no cultivadoras de ilícitos, busquen este tipo de motivaciones para inducir la intervención estatal. La solución, para estos críticos, es entonces la eliminación o reducción de la pobreza en el campo, meta inalcanzable para un estado que no cuenta con los recursos necesarios para realizar una transformación agrícola y social en todas las zonas potencialmente productoras.

4. Comentarios finales.

Se han tratado en este artículo, de una forma muy general, los principales aspectos relacionados con los efectos e impactos de la industria de drogas ilegales y de los cultivos ilícitos en el desarrollo, no solo rural, sino global en países aptos para la producción de estos cultivos. Habría que resaltar varias cosas en relación con los diagnósticos y estudios encontrados sobre el problema a nivel internacional.

En primer lugar, si bien se reconoce que el problema es grave en términos internacionales, se hace énfasis en los efectos del consumo en los países industriales y poco se hace referencia a los efectos de la "guerra a las drogas" en países como Colombia, Perú o Bolivia. Una exacerbación de esta guerra acentuaría los problemas sociales en las zonas de cultivo al desaparecer todas las posibilidades factibles de generación de ingresos en zonas apartadas, sin vías de comunicación y sin la presencia estatal que garantice un mínimo de acceso a ciertos bienes públicos básicos (seguridad, respeto al estado de derecho, garantías del sistema judicial, educación, salud, etc.).

En segundo lugar, detrás de estos diagnósticos existe un mensaje con doble moral: es inmoral cultivar productos ilícitos porque se "envenena" a los consumidores de los países industriales, pero no es inmoral defender la apertura indiscriminada que ha desatado graves crisis en sectores agropecuarios al competir, en desigualdad de condiciones, con los mismos sectores, estos sí protegidos, de los países industriales.

En Colombia un claro ejemplo es el café: por defender la eficiencia y al consumidor norteamericano, los EE.UU. fueron los principales promotores de la terminación del Pacto Internacional del Café hacia fines de los ochenta, desencadenando una baja en los precios bastante significativa y afectando a cerca de 300.000 familias campesinas en Colombia. Este hecho, en combinación con una apertura de "shock" a principios de los noventa, llevó al sector agropecuario colombiano a una crisis sin precedentes, aumentando el desempleo y el número de pobres en el campo.³⁸

38 Ver Banco Mundial (1996).

El efecto se ha dejado ver claramente: incremento de los cultivos ilícitos, transición de jornaleros y productores cafeteros a la amapola como único sustento garantizado, altos índices de violencia y delincuencia común, entre otros. A su vez esta cultura "ilícita" ha afectado los valores sociales y éticos de toda la sociedad colombiana, como una respuesta en contra de los valores de nuestros gobernantes y de las élites que no han sido capaces de asumir responsabilidades por los errores cometidos, ni de proponer un proyecto de país digno, de todos y para todos.

Tampoco es inmoral pretender montar un laboratorio macabro de guerra biológica en las selvas colombianas, laboratorio rechazado por la población de estados norteamericanos como la Florida, ni desatar un despliegue militar similar a lo que, parece olvidarse, fue el comienzo de las guerras en Centroamérica y Vietnam con la llegada de armamento y asesores militares.

¿Y para defender que? Pues para defender una política errada, basada en diagnósticos moralistas y poco realistas; para defender los altos precios de la cocaína y de la heroína que garantizan el negocio a las organizaciones criminales; para defender el mercado negro de armas al exacerbarse la guerra alimentada por los cultivadores que queden en quiebra y sin alimentos, agredidos por el mismo Estado; para defender el desplazamiento masivo de campesinos que llegan a las ciudades a engrosar las filas de desempleados y de delincuentes; enfin, para defender o mejor, agravar la precaria situación social que vive Colombia en estos momentos. Al revisar los montos de la "ayuda" del Plan Colombia, se pregunta uno: ¿cuál es el modelo de desarrollo detrás de esta ayuda? ¿Cuáles son las zonas beneficiarias de estas ayudas en Colombia donde la gente decida terminar con los cultivos ilícitos y empiece a creer en el Estado colombiano y en sus instituciones? ¿Cuáles son las acciones benéficas para la población del Plan Colombia para que se destine un rubro específico para el "pasaje de salida" de los próximos desplazados?

La situación es preocupante, no solo por la situación descrita en estas líneas, sino por el desconocimiento y la apatía de la comunidad internacional. El diagnóstico criminalista y prohibicionista hace parte de la agenda de las Naciones Unidas, con la esperanza de acabar con los cultivos de amapola y de coca en el año 2008. ¿A cuál costo? ¿Con base en cuáles experiencias exitosas?

La propuesta de estas líneas es que continúe el debate. Que se censure la guerra indiscriminada. Que se divulguen estudios científicos sobre la realidad de los daños de las drogas y no se manipule esta información desde instituciones que viven de la guerra. Que se persiga y castigue a los narcotraficantes de los países industriales. Que se persiga a los policías y jueces corruptos de esos países. Que el apoyo del mundo industrializado sea en realidad apoyo al desarrollo económico y social de estos países y no al empobrecimiento. Que la población sienta que su gobierno los representa y no los ataca y discrimina como delincuentes porque quieren alimentar a sus familias. Y que la solución, si es que existe alguna en el corto plazo y en Colombia, tienda a la paz y no a la guerra.

El "problema de las drogas" debe ser un asunto cuyas propuestas de política para su control surjan de los médicos, los siquiátras, los sicólogos, los expertos en salud pública, los sociólogos, los economistas, los filósofos, los antropólogos, los educadores y no de expertos en defensa nacional, tácticas de guerra y servicios de inteligencia, o de expertos en guerra biológica y química.

Para terminar, dice Francisco Thoumi, coordinador del Programa global contra el lavado de dinero de la ONU: "...antes de poder formular políticas más coherentes es necesario desdemonizar el tema. Es decir, es necesario aceptar la complejidad del mismo y tratar a las diversas formas de criminalización, descriminalización y legalización simplemente como alternativas de política que deben ser evaluadas con base en sus propios méritos, no con base en si son consistentes con una u otra posición ideológica o moral. Es imperativo que las partes del debate acepten que tanto el consumo de drogas adictivas como las políticas prohibicionistas generan riesgos y costos sociales altos y legítimos. Por eso, tanto la criminalización como la legalización implican distribuciones diferentes de dichos costos. Una vez esto sea aceptado, la negociación puede avanzar. De otra forma continuaremos con el diálogo de sordos de las últimas tres décadas".³⁹

BIBLIOGRAFIA

Banco Mundial (1996), La pobreza en Colombia, Tercer Mundo Editores, Banco Mundial, Santafé de Bogotá.

Camacho, Alvaro, Andrés López y Francisco Thoumi (1999). *Las Drogas: una guerra fallida. Visiones críticas*. Tercer Mundo Editores, IEPRI, Universidad Nacional, Santafé de Bogotá.

Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Dirección Nacional

- de Estupefacientes, (1995). Documento CONPES 2799-DNP-UDA-UJS-DECTI "Plan Nacional de Desarrollo Alternativo II, PLANTE".
- Ferro, Juan Guillermo, Graciela Uribe, Flor Edilma Osorio, Olga Lucía Castillo (1999). *Jóvenes, coca y amapola. Un estudio sobre las transformaciones socioculturales en zonas de cultivos ilícitos*, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Instituto de Estudios Rurales, Santafé de Bogotá.
- Friedmann, John (1992). *Empowerment: The Politics of Alternative Development*, Blackwell Publishers Inc. Cambridge, Oxford.
- Jaramillo, J.E. y otros (1989), *Colonización, coca y guerrilla*, Alianza Editorial, Bogotá.
- Martínez, Ciro y Manuel Rincón (1998), "Tendencias recientes de las migraciones internas en Colombia", en *Desarrollo Urbano y Sociedad*, Cerec, enero.
- Nadelmann, Ethan (1988), "The case for legalization", en *Public Interest* 92 (1988):3-17.
- Perea Carlos Mario (1996), "Amapola, campesinos y glifosato" en revista *Análisis Político*, No.25, Mayo/agosto de 1995. Santafé de Bogotá.
- Reyes, Alejandro (1997), "Compra de tierras por narcotraficantes", en Thoumi et. al. *Drogas ilícitas en Colombia. Su impacto económico, político y social*, Ariel Ciencia Política, PNUD, Dirección Nacional de Estupefacientes, Santafé de Bogotá.
- Rocha, Ricardo (1997). "Aspectos económicos de las drogas ilegales" en Thoumi et. al. *Drogas ilícitas en Colombia. Su impacto económico, político y social*, Ariel Ciencia Política, PNUD, Dirección Nacional de Estupefacientes, Santafé de Bogotá.
- _____. (2000). *La economía colombiana tras 25 años de narcotráfico*, Siglo del Hombre Editores, Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas, UNDCP, Santafé de Bogotá.
- Samper, Mady (2000), *Senderos de la amapola. Testimonios de indígenas y campesinos sobre cultivos ilícitos*. Editorial Planeta, Santafé de Bogotá.
- Steiner, Roberto (1997). *Los dólares del narcotráfico*, Cuadernos de Fedesarrollo, Número 2, Tercer Mundo Editores, Santafé de Bogotá.
- Thoumi, Francisco (1994). *Economía Política y Narcotráfico*, Tercer Mundo Editores, Bogotá.
- Thoumi, F., Uribe, S., Rocha, R., Reyes, A., Garzón, E., López, A., Tokatlian, J., Hernández, M. (1997). *Drogas ilícitas en Colombia. Su impacto económico, político y social*, Ariel, PNUD, Dirección Nacional de Estupefacientes.
- Thoumi, Francisco (1999). "Las drogas ilegales y relaciones exteriores de Colombia: una visión desde el exterior", en Camacho, A., López, A. Y Thoumi, *Las drogas: una guerra fallida. Visiones críticas*, Tercer Mundo Editores, IEPRI, Universidad Nacional, Santafé de Bogotá.
- U.S. Department of State (1999), "Internacional Narcotics Control Strategy Report".
- U.S. Department of State (2000), "Internacional Narcotics Control Strategy Report".
- UNDCP (1994), *Drugs and Development*, Technical Series, Number 1.
- UNDCP (1998) *Economic and Social Consequences of Drug Abuse and Illicit Trafficking*, Technical Series, Number 6.
- UNDCP (1999). "Situación mundial del tráfico de drogas y medidas tomadas por los órganos subsidiarios de la Comisión de Estupefacientes". Informe de la Secretaría, Comisión de Estupefacientes, 43o período de sesiones, Viena, 6 a 15 de marzo de 2000.
- Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Facultad de Ciencias Políticas (2000). "Formulación, planificación participativa, apoyo a la ejecución de proyectos productivos integrales y acciones de convivencia y mejoramiento de condiciones de vida en siete municipios del sur del Huila - Primera Fase". Informe Final presentado a la Secab y al PLANTE. Santafé de Bogotá.
- Uribe, Sergio (1997). "Los cultivos ilícitos en Colombia", en Thoumi et. al. *Drogas ilícitas en Colombia. Su impacto económico, político y social*, Ariel Ciencia Política, PNUD, Dirección Nacional de Estupefacientes, Santafé de Bogotá.
- Vargas, Ricardo (1999). *Fumigación y conflicto. Políticas antidrogas y deslegitimación del Estado en Colombia*. Tercer Mundo Editores, Transnational Institute, Acción Andina. Santafé de Bogotá.
- Vargas, Ricardo et. al. (1995), *Drogas, poder y región en Colombia. Impactos locales y conflicto*. Santafé de Bogotá, Cinep, Tomo 2.

ANEXO

**TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION
ALGUNOS DEPARTAMENTOS**

CUADRO 1

CABECERA	51-64	64-73	73-85	85-93	51-93
CAQUETA	6.20%	8.43%	8.39%	2.23%	6.52%
CAUCA	4.41%	3.68%	4.80%	1.72%	3.85%
GUAVIARE				6.08%	
HUILA	5.16%	3.35%	4.00%	2.95%	4.02%
META	9.10%	7.46%	6.59%	2.36%	6.72%
PUTUMAYO	18.33%	5.59%	5.12%	6.84%	9.49%
TOLIMA	4.61%	3.71%	2.69%	1.48%	3.27%
TOTAL NACIONAL	5.62%	4.53%	3.68%	2.68%	4.27%

CUADRO 2

RURAL	51-64	64-73	73-85	85-93	
CAQUETA	6.40%	5.62%	2.57%	2.18%	4.32%
CAUCA	1.95%	1.26%	1.78%	1.66%	1.70%
GUAVIARE				4.26%	
HUILA	1.29%	0.40%	3.17%	-0.04%	1.38%
META	5.75%	2.88%	5.38%	1.18%	4.14%
PUTUMAYO	5.40%	0.40%	13.23%	-0.09%	5.38%
TOLIMA	-0.43%	-0.50%	1.99%	-1.44%	0.05%
TOTAL NACIONAL	1.32%	1.17%	1.82%	0.26%	1.23%

CUADRO 3

TOTAL DEPARTAMENTO	51-64	64-73	73-85	85-93	
CAQUETA	6.35%	6.34%	4.59%	2.20%	5.04%
CAUCA	2.45%	1.86%	2.70%	1.68%	2.25%
GUAVIARE				4.67%	
HUILA	2.72%	1.76%	3.59%	1.59%	2.54%
META	7.14%	5.23%	6.08%	1.90%	5.42%
PUTUMAYO	7.32%	2.01%	10.95%	1.52%	6.04%
TOLIMA	1.29%	1.44%	2.36%	0.20%	1.42%
TOTAL NACIONAL	3.24%	3.02%	2.97%	1.87%	2.85%

Fuente: Censos de población- UDS-DNP.